



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

SERFOR
Servicio
Nacional
Forestal y
de Fauna
Silvestre

Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres
Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana

EXTRACTO DE LA SOLICITUD PRESENTADA PARA OBTENER AUTORIZACIÓN DE ACCESO A LOS RECURSOS GENÉTICOS Y SUS DERIVADOS SIN FINES COMERCIALES

La Dirección de Gestión Sostenible del Patrimonio Forestal de la Dirección General de Gestión Sostenible del Patrimonio Forestal y de Fauna Silvestre del SERFOR, en conformidad con el artículo 30° del Reglamento de acceso a los recursos genéticos y sus derivados, Decreto Supremo N° 019-2021-MINAM, pone en conocimiento del público en general, que se ha recibido la solicitud de Autorización de acceso a los recursos genéticos y sus derivados sin fines comerciales. En ese sentido, corresponde publicar el extracto de la mencionada solicitud.

a) Identificación del usuario

Universidad Nacional Agraria La Molina

Américo Guevara Pérez (rector)

Elizabeth Fiorela Peña Carrasco (responsable del proyecto)

dtpi@lamolina.edu.pe

b) Nombre del proyecto

Modificación física-química de almidones extraídos de tubérculos amazónicos y su impacto en las propiedades fisiológicas y funcionales en ratas.

c) Nombre de las especies que contienen el recurso genético y sus derivados

Las especies de flora silvestre solicitadas a utilizar en la presente solicitud corresponden a *Goeppertia allouia* “dale dale” y *Xanthosoma* sp. “yu’wira”.

d) Lugar de procedencia de los recursos genéticos y sus derivados

Las muestras de estas dos especies serán colectadas en el distrito de Balsapuerto, provincia de Alto Amazonas, departamento de Loreto.